

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.558

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Jueves 12 de Agosto de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.—Paseo del Principe 54

Operaciones de monedas extranjeras.

PAGAMOS

Libras esterlinas oro a 25'75
Francos y Alfonso oro 101'75
Dollars oro 5'30

Negociación de Libras Esterlinas, Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.
Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

EL NUEVO GOBERNADOR

V.

Otra labor importantísima puede llevar a cabo el Gobernador civil: la extinción de la mendicidad. No es un programa nuevo en nosotros; es un programa antiguo. Tampoco es nuevo para el señor Tudeña, que desde el primer día que llegó a Almería—justo es decirlo—ha expuesto con gran claridad y energía, que es absolutamente necesario extinguir la mendicidad almeriense.

Estamos, pues, perfectamente de acuerdo todos en la existencia del mal y en la necesidad absoluta del remedio y la autoridad a que nos dirigimos coloca la solución de este problema social en tre los más urgentes e irremediables.

Coincidimos todos en el mismo punto de vista, y solo falta poner en práctica los medios de ejecutar este simpático pensamiento.

Y aquí nos viene a las mentes el inmenso señor Barroso, cuando quiso suprimir de una plumada en toda España la mendicidad. Lea el señor Gobernador—por si no la conoce—la R. O. del ministro de la Gobernación liberal, con respecto a este punto. Son preceptos sanos y sencillos, pero que no tienen fuerza de obligar. Consejos buenos, reglas de conducta plausibles, pero que—como eran de esperar—no han dado ningún resultado. Ni aquí ni fuera de aquí, donde no se han puesto en práctica más que los preceptos de la R. O., la mendicidad no ha podido conseguirse que desaparezca.

Ha sido esa R. O. algo así como la pesadilla de un noble ciudadano almeriense, anclano respetable, que estaba mal con la autoridad y sus agentes, sin otra razón sino la de que a su juicio no eran necesarios. ¿Por qué? le preguntaban y contestó; porque todos debemos ser buenos y es innecesaria la fuerza que nos obligue a hacer lo que debemos hacer voluntariamente.

Eso quería Barroso: que la mendicidad desapareciera porque sí; con unas líneas en la «Gaceta» y unos buenos y sanos preceptos. Y eso no es bastante. Y no lo es porque la mendicidad no es un vicio, sino una necesidad. Al mendigo por vicio se le arroja de la vía pública y se le condena encima por vago; al mendigo por necesidad no puede hacerse otro tanto, las leyes divinas y humanas lo prohíben, por que no puede abandonarse ni menospreciarse a la necesidad verdadera. Eso nunca.

En estas condiciones, el Gobernador puede y debe cumplir con respecto al problema de la mendicidad una doble misión. La primera, limpiar las calles de los mendigos por vicio, de los holgazanes y vagos a los que debe castigar además y limpiarlas también de los mendigos forasteros, bien sean de esta o de otras provincias, que deben ser enviados a sus respectivas localidades para que en ellas sean atendidos. La segunda misión le toca cerca de

los verdaderos mendigos, cerca de los realmente necesitados. A éstos, no se puede arrojar del seno de la sociedad, sin tenderles una mano protectora.

Y esa es la gran labor que toca al Gobernador, labor que felizmente han terminado en Sevilla Bilbao y algunas otras contadas provincias y que—con constancia—se podría también conseguir aquí.

La ley de protección a la infancia y extinción de la mendicidad, proporciona algunos recursos con los recargos a los espectáculos públicos. Pero no son bastantes; así lo estamos viendo en la práctica. Precisa que encarne el problema en el seno todo de la ciudad; que los almerienses ayuden a la autoridad a resolverlo y que con la base que proporciona la ley de referencia, se haga una suscripción mensual permanente de todo el vecindario, o de los que estén en condiciones para ello, que con modestas cuotas mensuales, las mismas acaso que dedican a limosnas en cada mes, proporcione un fondo para el sostenimiento de asilos y socorros a los indigentes. A las cuotas que aportara el vecindario, se sumarían las de las Corporaciones administrativas y círculos de recreo.

Así, caminaremos a paso firme a la extinción de la mendicidad, en la que las autoridades y el vecindario están interesados.

MÁLAGA LA BELLA

Impresiones de un viaje.

Las naciones y las ciudades se rigen por las mismas leyes de los individuos, que al fin no son sino acumulaciones de éstos. Nacen, crecen, se desarrollan y languidecen. Pero hay diferencias esenciales; la igualdad absoluta no existe de tejas abajo. Y entre estas diferenciales está, que los individuos marchan en su vivir como un cronómetro, en esas sus etapas de desarrollo y decrecimiento; ni se detienen, ni avanzan más velozmente. En cambio, las ciudades, los pueblos, suelen pararse o recorrer el camino con mayor o menor velocidad. Esta ciudad en muy poco tiempo ha adelantado pasmosamente. ¿A qué se debe este rápido progreso? Pues sencillamente, a la familia Larios, a amor de unos hombres que sintieron afecto, cariño por su país y la dotaron de tres o cuatro mejoras que han venido a desarrollar la ciudad y a embellecerla. Lo primero que hicieron los malagueños, fué dotar a la capital de agua suficiente y riquísima. El agua del pueblo de Torre Moínos vino a la capital, no solo para su abastecimiento, sino para sus riegos, para poder cultivar árboles y jardines por todas partes. Una ciudad, sin agua abundante, buena y fija, es una ciudad anémica, que no tiene la sangre necesaria ni en sus arterias, ni en sus venas y que por tanto tiene que ser un país pobre, raquítico, desolado, como decían los viajeros del «Infanta Isabel de Borbón» a la vista de nuestra querida Almería. El agua

es el don más necesario para la riqueza y desenvolvimiento de los pueblos. Con el agua, pues, vinieron a Málaga, mejoras tan lindas, como la creación de ese hermoso Parque, que enorgullece a los malagueños y admiran los extraños. El Parque junto al mar, estrechando quizás su puerto, es una muestra de espléndida vegetación, en donde se confunde el azul del mar y del cielo con la nota fuerte de un verde intenso lozano, que no desentona, sino armoniza perfectamente. Es el Parque malagueño muy amplio, más ancho que el almeriense en ejecución, pero quizás no tan largo, con menos aceras y obras de mamostería, pero con más tierra vegetativa que el nuestro, para que en este suelo donde no faltan los riegos se crien árboles opulentos y lujuriantes, un bosque cuajado de rosales, con adelfas blancas y rosadas, palmeras de todas clases, eucaliptos que amenazan con sus copas siempre en brote llegar a los cielos, aromos de hojas grandes y verdes, cocoteros, y unas hermosísimas filas de palmeras fenix canariense y castaños de las Indias, que adornan espléndidamente dos magníficos paseos de coches, embovedados por estas hermosas plantas, dejando en el centro los jardines atestados de flores y árboles. El nuestro tendrá la única ventaja sobre este, de tener estos paseos de coches, alquitranado el uno y asfaltado el otro. Aquí son arrecifados y por mucho riego que reciban, el polvo algunas veces es mo'esto.

Claro es, que este hermoso Parque está aislado del tráfico del puerto y separado éste por un tapial elegante. De otra manera no se podría conservar como se conserva. Otra de las mejoras de Málaga, que también llena de orgullo a los malagueños, es su calle de Larios. Esta obra, si que se la debe toda por completo al marqués de este ilustre apellido. El solo sin necesidad del auxilio municipal, ideó, planteó y realizó esta mejora de dotar a su capital de una vía exp'ndida, precisamente en el centro y corazón de ella. Hizo su proyecto, compró casas viejas que en reforcidas calejuelas conducían de la Alameda, a la plaza de la Constitución; expropió edificaciones y enfiló esta hermosa avenida, construyendo las edificaciones, todas bajo un mismo estilo. El dinero y la voluntad hicieron la transformación apetecida y de la noche a la mañana Málaga se encontró con una elegante vía moderna, donde se aglomera el comercio. Y Málaga agradecida pagó a su marqués, la deuda contraída, perpetuando en bronce y mármoles, su figura, a la entrada de la Alameda, importándosele poco a los malagueños, el negocio pingüe que esta mejora proporcionaba a su autor, pues el capital empleado, dió el interés apetecido. De la opulencia de Larios, da idea la magnitud de esta empresa, realizada por un hombre solo, que empleó muchas decenas de millones de pesetas. La renta de esta vía completa mente de una familia, también enloquece a todos los que soñamos con la fortuna, sin conseguirla. Es esta vía mucho más estrecha que nuestros bulevares, y más corta. No tiene la pendiente que la nuestra y carece de arbolado, que le resta algún encanto. Lo que más la hermo sea es la igualdad de las edificaciones, la elevación de estos y que sin ser demasiado lujosos y recargados, dan una sensación de modernas construcciones. Nuestra vía es mucha más regia, más espléndida, pero le faltan las edificaciones elevadas y bien decoradas.

El puerto de Málaga era chiquito y se hicieron antepuertos para agrandarlo. Apesar de esta reforma tampoco compite con el nuestro.

Por último, otra de las mejoras que le han dado mayor y mejor visualidad es el establecimiento de los tranvías eléctricos. Todo

esto lo ha conseguido Málaga en una veintena. También nosotros en esa veintena hemos progresado, pero no hemos sabido hacerlo, dejando atrás el problema de las aguas y parando ese adelanto, por la fatal ley de los consumos. Málaga es rica y su riqueza le ha permitido no solo ese avance, sino aumentar su población rápidamente. Hoy cuenta con dos terceras partes más de población que Almería y por tanto, su comercio es grande, su animación y vida exceden con mucho a las nuestras. Y por si faltaba poco, se llevó la comunicación diaria con Marruecos, que le presta elementos muy valiosos. En la historia de los pueblos, deben aprender los pueblos.

REAL ORDEN.

Contra el Sur de España

El ministro de Fomento señor Ugarte, comp consecuencia de la visita girada a la línea del ferrocarril del Sur de España por el ingeniero inspector don Manuel Maese, ha publicado una real orden disponiendo:

Que la Compañía presente proyecto para la ampliación y reforma de las estaciones de Moreda, Guadix y Baeza; que se hagan determinadas instalaciones en las estaciones de Granada y Almería, construyendo muelles secundarios; que sean reparados el material móvil y el de tracción dentro del plazo de ocho meses, empleando los últimos sistemas de alumbrado y calefacción de los vagones; que se aumenten los expresos semanales; que el Gobernador civil proceda con rigor en la corrección de faltas, imponiendo multas, llegando hasta decretar la caducidad de la concesión, si fuera necesario.

PASAPORTE.

Para los que marchen a Argelia

A partir del primero del actual, todo extranjero que se dirija a Argelia, deberá, al igual de los que van a Francia, proveerse de un pasaporte o *dejar pasar*, expedido por un cónsul francés de carrera.

Para obtener este pasaporte, es preciso presentar los documentos que acrediten la personalidad del viajero y además dos ejemplares de una fotografía reciente.

Para evitar trastornos, molestias y hasta dinero, hacemos presente esta nueva disposición del Gobierno francés a aquellos españoles que en lo sucesivo tengan que marchar a Argelia.

PARA UNA SESIÓN

Junta de Obras del Puerto

Hé aquí el orden del día para la sesión que tendrá lugar esta tarde en la Junta de Obras del Puerto:

Real orden aprobando un proyecto de la Sociedad de Alquíve de un ferrocarril de uso particular para transporte de minerales de Sierra Alhamilla, que ha de enlazar con el actual de Sierra Alhamilla y el puerto de Almería.

—Idem idem haciendo aclaraciones a la concesión hecha a la Sociedad William Baird y Compañía, Limited, para construir un embarcadero de minerales en el antepuerto.

—Idem idem autorizando la colización de Bolsa del empréstito de la Junta.

—Oficio del Ingeniero director participando que ha impuesto una multa a un guarda muelle.

—Idem de don Manuel Vicente, pidiendo que se le devuelva la fianza que tiene constituida y los descuentos del 7 por 100 de las obras de arreglo del Malecón que ha terminado.

—Idem del Ingeniero director comunicando una petición de arrendamiento de la draga para el puerto de Avilés.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

El día 27 de Agosto saldrá directamente del puerto de Almería para los de New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, el magnífico y rápido vapor

ANTONIO LOPEZ

El día 5 de Septiembre saldrá directamente del puerto de Almería para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Dichos vapores admitirán pasajeros de todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

—Oficios del mismo participando lo actuado con motivo de una avería causada en el dique de Poniente por el vapor alemán *Javorina*.
—Oficio del mismo remitiendo un ejemplar del acta de reconocimiento de la draga *Almería*, arrendada a don Francisco Balbrea.
—Idem del mismo participando que el señor Balbrea no ha empezado aun la reparación de los desperfectos de la draga.
—Expediente de concurso para la construcción de un puente sobre la Rambla del Obispo.
—Informe sobre la instancia de la Compañía de Alquíve en que solicita resolución para que el ferrocarril de Sierra Alhamilla al muelle de Almería pueda enlazar con las vías del puerto.
—Idem sobre autorización para establecer casetas en el Anden de Costa de Levante durante la faena uvera.
—Idem en el recurso de don Antonio Acosta contra el procedimiento de apremio que se le sigue por arbitrios de puerto.
—Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Julio último.
—Estado de fondos de la Junta.
—Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Las píldoras que curan

Las píldoras que curan son las Píldoras Pink. Preguntad a los enfermos que las han experimentado y ellos os dirán que desde los primeros días las Píldoras Pink les han aliviado y que al cabo de algún tiempo—más o menos largo según la gravedad o la antigüedad de la dolencia—se han curado.



Srta. Pilar Mejuto

Quando la señorita Pilar Mejuto, que habita en La Cruzña, San Andrés, número 76, primero, se decidió a tomar las Píldoras Pink, ya llevaba dos años enferma: había experimentado muchos remedios, pero la curación no parecía.

«D: día en día—nos escribe dicha señorita—me sentía más debilitada. Estaba pálida como la cera, los ojos apagados, sin comer apenas: tenía dolores por todo el cuerpo. Me desesperaba, pues al verme tan decayda creí que había perdido la salud para siempre. Las Píldoras Pink son las que me han salvado. Pronto me di cuenta de que me sentaban muy bien. Al cabo de unos cuantos días me sentí mejor y recuperé el apetito. A partir de entonces todo fué mejor de día en día; me he fortalecido y se han disipado mis males; estoy curada ya y nunca elogiaré cuanto se lomerecen sus excelentes Píldoras Pink.»

Las Píldoras Pink curan porque actúan directamente sobre la sangre purificándola y enriqueciéndola y sobre el sistema nervioso tonificándole. Constituyen el mejor remedio que puede emplearse contra la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, alteraciones nerviosas, reumatismo, dolores de estómago, irregularidades de las mujeres.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

CASTULO.

El nombre de una estación

La prensa de Jaen viene pidiendo que se varie el nombre de El Arquillo, bautismo nominal de la antigua estación de Baeza, por el más sonoro, histórico, propio y eufónico, de Castulo, y así no habría lugar a confusiones postales con Baeza y Arquillos, como antes ocurría.

Creemos—dice uno de los colegas—no será cosa de romanos el hacerlo, ni mucho menos convocar a un Congreso internacional para cambiar su nombre.

Un Real decreto, basta.

Profesor Brocca.
IDIOMAS

Robo de dinero y efectos

Ayer se recibieron noticias en nuestra capital, de haberse cometido un robo de dinero y efectos, a la vecina del pueblo de Terque. Josefá Egea Escoriza, que habita en una cueva de aquel término.

Lo robado es lo siguiente: Un billete del Banco de España, de 100 pesetas y 46 en monedas de plate; una pieza de holandá; otra idem de dos varas y media; varias de diferentes clases; almo hadones; tohallas; camisas y dos mantones de Manila.

Para llevar a efecto el robo, se valieron los ladrones de una llave igual a la de la cerradura de la puerta, pues en ésta no existía fractura alguna. Los autores dejaron el resto de las ropas que contenía el arca donde extrajeron las cantidades y efectos referidos, en desorden completo.

No ha podido averiguarse, hasta ahora, quienes hayan cometido el robo.

Que le pregunten al célebre Vargas.

De obras públicas.

De Gádor a Laujar.

Han sido desestimadas las reclamaciones presentadas por varios propietarios de fincas enclavadas en término de Instinción, que han de ser ocupadas con motivo de la ejecución de las obras del trozo 3.º de la carretera de Gádor a Laujar.

Línea de transporte.

Don Carlos Mendoza, en nombre de la Sociedad «Mengemor», ha solicitado de este Gobierno civil, se instruya expediente e informe oportuno para decretar la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre algunos terrenos del término municipal de Ragol, que atraviesa la línea ya mencionada.

HAY QUE ESPERAR

Los ferrocarriles secundarios

Es verdaderamente lamentable lo que viene sucediendo con este problema, cuya oportuna solución sería altamente beneficiosa para el desenvolvimiento de la vida económica nacional.

El proyecto para la ampliación de nuestra red ferroviaria con las nuevas líneas de ferrocarriles secundarios, que tan necesarias son para el desarrollo de la riqueza y la producción de distintas regiones españolas, espera en las Cortes a que éstas se abran y resuelvan lo que consideren más conveniente acerca del particular, por cuya razón el señor Ugarte se decidió a hacer el que comentamos en su buen deseo de solucionar la cuestión lo antes posible; pero no le ha acompañado la fortuna, como ya hemos dicho, y tendremos que esperar a que se reanuden las tareas parlamentarias y a que nuevamente se ponga la cuestión sobre el tapete.

Juzgado municipal

DIA 11.

Nacimientos.

Joaquín Ramón Cantón, Diego García Flores, Miguel Hernández Martínez y Ramona García Berenguel.

Defunciones.

Pedro Carretero Franco y Carmen Cerdán Bonachera.

Casamientos.

Ninguno.

Nuestra feria próxima.

Concurso de patinación.

Habiéndose acordado por el excelentísimo Ayuntamiento incluir en el programa oficial de fiestas la celebración de un concurso de patinación, que tendrá lugar el próximo día 28, a las 6 de la tarde; se hace público a fin de que sean conocidas las condiciones del mismo.

1.ª Podrán inscribirse a dicho concurso, todos los niños y niñas cuya edad no exceda de 15 años. 2.ª Los niños que deseen tomar parte, pagarán en concepto de matrícula una peseta por cada uno de los números en que se inscriben. 3.ª Las niñas quedan exceptuadas del pago de los derechos de matrícula.

4.ª Las solicitudes de inscripción se dirigirán al vocal delegado de la Comisión de festejos para la organización de este festival, don Fernando G. Talavera, indicándose en las mismas el número o números en que se quiera tomar parte.

5.ª El Jurado para la adjudicación de premios lo formará la Comisión de festejos.

6.ª El festival se celebrará en la plaza de Emilio Pérez.

7.ª El programa para el concurso es el siguiente: Carrusel por todos los niños y niñas que hayan solicitado su inscripción.

1.º Carreras de cintas para niños y niñas; 2.º Carreras de obstáculos para niños y niñas; 3.º Carreras de velocidad en la que sólo tomarán parte los niños y que consistirá en dar cinco vueltas en la plaza de Emilio Pérez; 4.º Carreras por parejas, consistente en tres vueltas; 5.º Evoluciones por parejas, y 6.º Campeonato.

Programas de mano.

Ya se han repartido los programas de mano, anunciando las fiestas que tendrán lugar en nuestra capital desde el 21 al 29 del actual.

El Presidente de la Comisión de festejos señor Pérez Burillo, nos ha remitido varios ejemplares de dicho programa.

Agradecemos la atención del señor Pérez Burillo.

DE LA GUERRA

Detalles de la evacuación de Varsovia.

New York World, hablando de la evacuación de Varsovia, dice que dió comienzo el día 15 de Julio, y que durante los primeros días salieron de la ciudad 350.000 personas.

Fue destruido todo lo que el enemigo pudiera utilizar, así metales como maquinarias, quedando todas las fábricas desmanteladas. Los periódicos anunciaron en

trefiles la evacuación, y una vez tirados, desmontaron sus máquinas.

Los depósitos de cobre fueron también destruidos.

Todas las alhajas se llevaron al otro lado del Vístula, para internarlas.

También fué enviado al interior de Rusia el Sagrado Corazón, que se hallaba encerrado en la cripta de Santa Cruz.

La Central de Teléfonos fué desmantelada, y las dinamos que facilitaban el fluido a los tranvías desmontadas.

También fueron destruidas las cosechas.

Los tres puentes del Vístula fueron hechos saltar.

Sólo quedaron en la ciudad unas 200.000 personas.

Se teme que pueda sobrevenir la epidemia tífica, por no poderse distribuir el agua a causa de haber sido llevadas al interior las bombas.

Los consulados inglés, francés, belga y serbio transportaron su archivo a Moscú.

El cónsul americano piensa permanecer en su puesto.

En el tren consular, en que iban también los magistrados, fueron transportados unos 75 millones.

El día 31 de Julio pasaron al otro lado del Vístula todos los vehículos y más de 2.000 caballos.

Los coches particulares, guiados por sus dueños, dirigiéronse a Moscú.

Comentando la toma de Varsovia, Serón Herbet, en La Petite Gironde, dice que los alemanes no perseguirán indefinidamente a los rusos, desplegando la energía extraordinaria con que han realizado las ofensivas en Polonia y la Galitzia, porque no es de esperar que en la primera tuvieran un éxito decisivo antes de la estación de las lluvias, que convierte el suelo polaco en un inmenso pantano.

Es de suponer que con 400.000 o 500.000 hombres se dispongan a invadir Servia, lo cual les abriría el camino de Bulgaria, que entonces se decidiría a prestarles su ayuda, facilitando las comunicaciones entre Alemania y Constantinopla.

Rusia entonces sería bloqueada estrechamente por el lado del Mar Negro, y los alemanes prepararían para el invierno un ataque perfeccionado contra Egipto, atravesando el Canal de Suez.

Muerte de un general alemán

El general alemán von Vosz, que fué herido en un combate en Fleury, ha fallecido en el Hospital militar de Metz.

La Prensa inglesa dice que era un jefe de verdadero mérito.

TRIBUNALES

Recurso.

Se ha preparado recurso de casación en autos procedentes del Juzgado de Almería seguidos entre la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España con la Sociedad «The Alqueife Mines Railway Company Limited» sobre reclamación de cantidad hoy incidente de previo y especial pronunciamiento.

Término.

Pasado mañana espira el plazo para la admisión de solicitudes de aspirantes a Jueces municipales, habiéndose presentado ya gran número de instancias.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Manuel García y otro, sobre daño.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don José Fernández Campos.

Idem de Purchena, contra Antonio Requena González, sobre disparo.—Abogado, don Alejo Muñoz; procurador, don Pascual Roda.

LOS BORBONES

Bodas de príncipes

Se anuncia en Londres—dice Le Figaro, de París—la boda de Su Alteza la princesa María Luisa de Orleans, hija de SS. AA. los duques de Vendôme, con S. A. el príncipe Felipe de Borbón de las Dos Sicilias.

Esta alianza afirma una vez más los lazos entre las dos ramas de la Casa Borbón.

El novio, que es hijo de Sus Altezas los condes de Caserta y hermano de S. A. el infante don Carlos, es, por consiguiente, sobrino del último Rey de Nápoles, Francisco II.

Como es sabido, el príncipe Felipe es teniente honorario del 19.º

regimiento de Caballería española. Todo París conoce la radiante belleza de la joven princesa María Luisa, cuya fisonomía recuerda la de su abuelo el duque de Alençon.

El matrimonio se celebrará en Neuilly, en el palacio Vendôme.

La duquesa de Vendôme, según es sabido, es hermana de S. M. el Rey Alberto I de Bélgica.

Movimiento marítimo

Día 11.

Entrados.

Vapor «Sagunto», de Melilla, con 146 pasajeros y carga.

Idem «Velarde», de Melilla, con 2 idem idem.

Bergantín goleta «Nicanor», de Cádiz, en lastre.

Despachados.

Vapor «Sagunto», para Málaga, con carga y pasajeros.

Idem «Velarde», para Barcelona, con idem idem.

Campaña frutera.

La casa frutera de don Gabriel González González, ha repartido entre sus clientes la siguiente circular que a continuación publicamos:

«La ley de subsistencias vigentes en los Estados Unidos del Norte de América, exige que todos los barriles de uvas, que procedente de Almería, se importan allí lleven exteriormente indicado el peso de las uvas que contienen, indicación que ha de hacerse en idioma inglés y en la siguiente forma: «Not less than lbs net».

Que traducido dice: «No menos de libras netas».

Los barriles que lleven menos uvas que las declaradas en el letrero, y los que no lleven indicación de peso, serán confiscados, y el consignatario de ellos procesado y multado. Hechos que de ocurrir, por ser causados por el parralero, serán a su cargo, declinando por mi parte toda la responsabilidad dimanante del incumplimiento de estas disposiciones.

El estado actual de guerra entre varios de los países que consumen nuestras uvas, nos aconseja la prudente medida de cubrir los embarques de uvas de riesgo de ésta, y advierto a usted que en la presente campaña, además de seguro marítimo, contrataré también el de guerra, sin que pueda perjudicarle la prima que habrá que pagarse, por que la misma está sujeta a grandes fluctuaciones.

ANIVERSARIO

Acordémonos de Gibraltar

El día 4 de este mes se ha cumplido el CCXI aniversario de la pérdida de Gibraltar.

En el mismo día y mes que ha marcado el calendario, pero en el año 1704, capituló, tras heroica resistencia, una plaza fuerte de nombre, más desmantelada en realidad, pues, aunque había en su recinto cien piezas de artillería, estaban en su mayor parte desmontadas, las fortificaciones estaban en ruinas y sus defensores no llegaban a medio millar entre militares y paisanos.

Esta desmantelada plaza, este heroico Gibraltar, vió obligado a rendirse después de cuatro días de brava lucha, atacado por una escuadra compuesta de 51 navios de guerra, con sus transportes correspondientes, armada de 3.348 cañones y tripulada por 24.000 atacantes. ¡Hazaña inaudita que proclama a voz en grito el heroísmo de aquel puñado de esforzados hispanos que defendieron animosamente hasta el último momento aquel rincón valioso del solar español, al mismo tiempo que demuestra el espíritu ruin de los asaltantes, capaces de perpetrar tan cobarde atentado.

La plaza había sido tomada a nombre del archiduque Carlos, pretendiente al trono de España, del que eran aliados los ingleses; pero tan pronto como sus defensores admirables, los partidarios de Felipe V, evacuaron Gibraltar, la bandera de la Casa de Austria, que fué colocada sobre las deshechas fortalezas, al ser abandonada por sus legítimos poseedores, fué mandada quitar por el almirante Rook, y colocó en su lugar el pendón británico, con lo que queda suficientemente probada la estrategia de que se valieron los ingleses para hacer suya la más importante, por su valor estratégico, de las plazas fuertes españolas.

Desde entonces, desde tan infausta fecha, viene ondeando, para nuestro oprobio, el estigma de dominación extranjera sobre un rincón de tierra española, caída bajo



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

La Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE AGOSTO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiéndose las cubidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

el yugo británico merced a la más inicua alevosía, pisando los fueros del derecho y la justicia, atropellando por sobre la más rudimentaria moral.

Se ha cumplido, pues, el ducentésimo oncenno triste aniversario de la caída de Gibraltar en manos de la Gran Bretaña, lo que trajo por consecuencia el abandono del histórico Peñón por sus habitantes, incapaces de soportar el yugo extranjero, y trasladáronse al campo inmediato, perteneciente a la nación madre, a la mutilada Patria, y a la vista de la ciudad amada, en poder del invasor, fundaron la población de San Roque, donde aún se conserva la bandera de la antigua Calpe.

«No podrá ser reintegrada esta bandera, que fielmente guarda San Roque, a la población que la hizo símbolo de sus glorias? ¿No podrá nunca ser borrada tan luctuosa fecha del 4 de Agosto por otra que, radiante ilumine, deshaciendo sus nebulras y marcando el día de la reconquista de lo que para nuestro deshonor nos fué arrebatado.

La pérdida de Gibraltar debe tener en cada pecho español un santuario, donde el amor patrio, cual casta vestal, deba mantener vivo el anhelo fervoroso de la reconquista de lo que, siendo hispano, legítimamente nos pertenece, y, por otra parte, si hemos de creer sus manifestaciones, ¿no son los ingleses los defensores de la ley y la justicia? Pues entonces ¿por qué no deshacen el propio entuerto devolviendo a España lo que es de España?

¡Con hechos se prueban las palabras!

Joaquín Vázquez Vilchez.

Viajeros.

Ayer marcharon en el rápido con dirección a Madrid y Santander, el ilustre señor Obispo de esta diócesis don Vicente Casanova, el Secretario de Cámara del Obispado don Anselmo Campos y el Director del Monte de Piedad don Antonio Salas.

—Se encuentra entre nosotros, de temporada, don Carlos Valcárcel, magistrado de Sala de la Territorial de Valencia.

—Han llegado de Granada el Secretario de Sala de aquella Audiencia don Juan José Pardo y su distinguida familia.

—Ayer salió para Madrid el Director de este Instituto don Gabriel Callejón.

—Ayer regresó de Madrid y Valencia, el consignatario de los vapores correos de Africa, don José García del Moral.

UNA VISITA

Los Establecimientos de Beneficencia.

Ayer tarde a las cinco jiró su anunciada visita a los Establecimientos de Beneficencia, el Gobernador civil don Antonio Tudela.

Le acompañaron el Presidente de la Diputación don Luis Giménez Canga-Argüelles y el vicepresidente de la Comisión provincial don Ramón Aparicio.

Cuando las citadas autoridades llegaron a la puerta del Hospital, le recibieron el decano de los facultativos don Baldomero García Blanes, el médico de guardia don Manuel Marín Amat, Director de los Establecimientos don José Valverde y el Comisario de entrada don Antonio Martínez Trevijano.

El señor Tudela, en unión de los dichos señores, recorrió detenidamente todas las Salas del Hospital en su planta baja, y después vi-

sitó en el piso principal los departamentos de mujeres y sala de operaciones.

La impresión del Gobernador fué bastante grata, haciendo grandes elogios de la instalación e higiene.

Después se dirigió a la farmacia, cocinas, pabellones de asilados, departamentos de ancianos y comedores del Hospicio.

En aquel momento se servía la comida a tantos infelices como allí hay albergados. Aquella era buena, sin reservas de ninguna clase.

De allí pasaron los visitantes a la casa cuna. ¡Qué hermosa instalación!

Las salas destinadas a estas criaturas creíanse severas habitaciones de potentados. Todas las camas-cunas cubiertas de gasas blancas parecían copos de nieve. Las nodrizas amamantaban a diecisiete ángeles que el destino fatal allí les había conducido.

El señor Tudela se desahogó en elogios para las hijas de San Vicente que tienen a su cuidado aquel servicio.

A continuación visitaron la sala-escuela y clases de música.

La impresión general del Gobernador a su visita al Hospital, Hospicio y casa-cuna fué buena.

Antes de abandonar el edificio, las autoridades conferenciaron acerca de varias reformas que son necesarias realizar en el Hospital, pero que éstas se llevarán a cabo cuando el estado de la Diputación lo permita.

Del Hospital, marcharon al Manicomio los señores Tudela, Giménez Canga-Argüelles, Aparicio y Valverde.

Allí también la visita fué detenida.

El señor Tudela salió bien impresionado del Manicomio y del servicio que esmeradamente prestan las hijas de la caridad, bajo los excelentes cuidados de Sr. Policarpa.

Noticias mineras

Registro.

Por don Gaspar Cuenca Benet, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro con el nombre «La Abderitana», paraje Curiballa y Cerro de la Cuneta, término de Adra.

Plomo y plata.

Continúan en descenso los precios del plomo por aumento de ofertas de este metal en el mercado inglés.

En los minerales, como de costumbre, los fundidores siguen pagando al precio base de 82 a 84 reales quintal de plomo con descuento de 5 reales y 5 tipos y 9 reales onza de plata.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 92; hembras, 60. Hospicio, 99 y 147; expósitos, 19 y 2; Manicomio: 104 y 70. Total, 593.

Hospita provincial.

Médico, don Eduardo Pérez Cano.

Practicante, don Miguel Marín. Retén de 3 a 5: practicante don Sinfoniano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión Dolores López Ibáñez, Carmen Alcántara Puertas, Angeles García Barranco y José García Vellatar. Quedaban reclusos 50 hombres y 10 mujeres. Total 60.

Profesor Brocca. IDIOMAS

Seguros

Teodoro Fernández Baja de Reyes Católicos, número 5

GACETILLAS

Por no pagar multas.

En la cárcel ingresaron ayer las siguientes señoras para cumplir los días que corresponden a las multas que se les tenían impuestas y que no han satisfecho apesar del tiempo transcurrido:

Angeles García Barrionuevo (a) La Osa, Antonia Sánchez Cabrero (a) La Negra, Patrocínio Delgado (a) La Castela, Carmen Alcántara Fuentes y Soledad Almendros González.

Dos lesionados.

En el hospital han recibido curación los siguientes lesionados:

Rafael Navarro Izquierdo, natural de Valencia, de una contusión en la región costar y lumbar izquierda y otra contusión en el maxilar izquierdo, que se produjo casualmente encontrándose trabajando en un barco.

Miguel Rivas Romero, de una herida contusa en el pómulo derecho y erosiones en la nariz, a consecuencia de una caída casual.

Después de recibir curación pasaron a sus respectivos domicilios.

Convocatoria.

Muy en breve se anunciará una convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos.

El número de plazas será el de 250 a 300.

Gracias.

Nuestro antiguo y querido amigo don Andrés Ruiz Carrillo, nos ruega demos las gracias en su nombre a los señores que asistieron al entierro de su esposa doña María Santamaría (q. e. p. d.)

Corridas de toros.

Los industriales que quieran optar al arriendo del ambigüo en la plaza de toros para las corridas del 23 y 24 de Agosto, pueden presentar sus proposiciones, en pliego cerrado, en el domicilio de don Rafael Usero, calle del Tenor Iribarne, número 1, hasta el día 18 del corriente.

Pastoreo abusivo.

La Guardia civil ha denunciado al Juzgado de Canjáyar, al pastor Cristóbal Hernández Ortiz, por haber causado con su ganado, daños de consideración, en varias fincas.

Militar.

Ha sido destinado a la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el primer teniente don Miguel Dobon Lázaro, que acaba de ingresar en dicho Cuerpo, perteneciendo antes al regimiento Infantería de Africa.

Para girar visitas.

Se ha dictado por el Ministerio de la Gobernación una Real orden circular, disponiendo que los subdelegados de farmacia de las capitales de provincia, giren una visita cada año, por lo menos, a todas las farmacias existentes en las localidades, elevando a los gobernadores el informe correspondiente.

Café Suizo.

Helados para hoy: Sorbetes, espuma de café, mantecado y turrón; granizados: horchata de avellana, café y limón.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid 11

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:
Primer premio con 250.000 pesetas,

4.786,

en Madrid.

Segundo premio con 100.000 pesetas,

16.668,

en San Sebastián.

Tercer premio con 60.000 pesetas,

7.185,

en La Línea.

Con 6.000 pesetas.

10.819, en Barcelona.

13.892, en Madrid.

1.309, en idem.

6.531, en Tarifa.

14.367, en San Sebastián.

2.033, en idem.

7.908, en Valladolid.

14.641, en Barcelona.

16.938, en Vitoria.

688, en Palma de Mallorca.

Informes de la guerra

Madrid 11

Bombardeo.

Un despacho recibido de Londres participa que el bombardeo realizado ayer por los zeppelines a la costa Este, ocasionó treinta víctimas.
Un zeppelin quedó destruido por la metralla.

Noticias de Francia

El comunicado oficial de París dice:
En Artais continúa el cañoneo. En los alrededores de Souchez rechazamos los ataques del enemigo.
En Argonna nos bombardearon nuestras posiciones. En el resto reina tranquilidad.

De origen inglés.

El despacho oficial de Londres dice lo siguiente:
Los recientes combates de Gallipoli terminaron con importantes progresos para los franco británicos.
En el mar del Norte el contratorpedero inglés «Linz» chocó con una mina hundiendo.

De origen ruso

Desde Petrogrado dicen oficialmente:
Rechazamos con éxito los ataques de los alemanes en las carreteras de Riga.
En dirección a Ovinsk el enemigo empezó a replegarse bajo nuestro empuje abandonando numerosos prisioneros y gran cantidad de municiones.
Nuestra artillería rechazó la ofensiva alemana en Novo.
También en Georgewiski detuvimos la ofensiva alemana en dirección a Lublin.

Parte italiano.

Se ha recibido de Roma un despacho oficial participando lo siguiente:
Con nuestra artillería causamos graves daños al enemigo en Tagliate.
Sobre el Carse rechazamos los pequeños ataques que estorbaban los trabajos de defensa de nuestras posiciones.

Noticias austriacas.

Desde Viena participan también oficialmente lo siguiente:
Continúa la persecución de los rusos en la región del Vistula.
Al Sudoeste de Nitchow parte del ejército del arquiduque José Fernando avanzó, atravesando el bajo del Wieprz hasta el Bug ocupando las posiciones de la reita guardia del enemigo.

El avance alemán.

Noticias de Berín dan cuenta que los rusos se verán precisados, debido al empuje de los alemanes, a evacuar a Witna.
El avance del ejército alemán continúa.

Otras noticias.

Madrid, 11

Consejo de Ministros.

Esta mañana a las once se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros en la Presidencia.

La reunión duró dos horas. El señor Dato informó a sus compañeros del viaje que ha realizado a Santander, donde recibió extremadas atenciones de aquellas autoridades y del pueblo en masa.

Después se ocupó de los asuntos relacionados con el exterior. Por último anunció el Presidente que el sábado se celebrará otro Consejo porque el lunes marchará a San Sebastián el ministro de Instrucción pública señor conde de Esteban Collantes. También hizo presente que en Marruecos reina tranquilidad.

El señor Ugarite informó acerca de las gestiones que realiza para poder complacer a los agricultores que desean se lleve a cabo la importación de fosfatos ingleses.

El ministro de Fomento agregó que aunque se han recibido proposiciones ventajosas de varias casas que se dedican a la venta de esas materias, como no existen créditos en su departamento para ello, se han trasladado dichas ofertas al Ministerio de Hacienda.

La petición de las Cámaras agrícolas sobre tasas de abonos minerales, pasó a la Presidencia, con objeto de que le estudie el Gobierno.

Se aprobó un decreto de Gracia y Justicia, estableciendo la incompatibilidad de los jueces, fiscales y Magistrados que tengan hijos colocados dentro del territorio de su jurisdicción.

Asimismo se despachó un crédito de Guerra para incorporar a filas a los excedentes de cupo de 1915.

También se acordó ampliar los plazos para que puedan satisfacer sus cuotas los reclutas de anteriores reemplazos.

Por último se acordó publicar un decreto de Instrucción pública dictando reglas para la provisión de escuelas en ascenso y traslados y jubilaciones en el Magisterio nacional de primera enseñanza.

BOLSA.

4 por 100 interior. 72 40
5 por 100 amortizable 00 00
Londres a la vista. 24 92
París a la vista. 91 00

Carta de don Jaime

El marqués de Cerralbo ha recibido una carta de don Jaime de Borbón, fechada en Froshdorf en 24 de Julio pasado.

En dicha carta don Jaime pondera el patriotismo austro-húngaro, en cuyo país reina gran tranquilidad, los obreros son espléndidamente retribuidos y las cosechas pueden considerarse aseguradas.

Se conmueve de las desgracias que sufren los países aliados, ocasionadas por servir a Inglaterra. Elogia el trabajo de los jaimistas para mantener la neutralidad y aplaude la varonil unión.

Se asombra de las persecuciones de que son objeto los ciudadanos en los países beligerantes. En Austria viven los franceses e ingleses dedicados a sus habituales ocupaciones.

Don Jaime termina su carta invitando al señor Vazquez Mella a que visite a Froshdorf para comer pan de guerra.

Visita de Galdós.

Dicen de Santander que el rey recibió hoy en audiencia a don Benito Pérez Galdós.

Este fué acompañado del ex ministro señor Navarro Reverter. La audiencia duró cerca de una hora.

El Rey se adelantó a estrecharle la mano, interesándose por su dolencia a la vista.

El señor Pérez Galdós le dijo se halla algo mejorado, aunque continuaba dictando trabajos.

Contestando a preguntas del Rey, le relató la vida de angustias que le produce la falía de la vista.

El rey le elogió sus obras y le recordó que vió su firma entre los intelectuales españoles con motivo de la guerra y que leyó el artículo de polémica con otro escritor ilustre.

El señor Pérez Galdós expuso a don Alfonso sus fundados motivos para mantenerse favorable a los aliados y añadió que era francófilo o anglófilo.

El rey se mostró atencioso y sonriente. Después hablaron largamente de la guerra.

El señor Pérez Galdós se negó a revelar a los periodistas esta parte de conferencia.

Afirma que observó el rey altas ideas patrióticas en todas las cuestiones que afectaban a España, manteniendo una claridad y justeza extraordinarias.

Cuanto le oyó — dijo — es de gran beneficio para el país, mostrándose muy agradecido a sus deferencias.

El señor Galdós anunció que tanto en los libros como en los periódicos persistirá en la defensa de los aliados, abordando el tema irredentista español.

La situación de Méjico. Un despacho de San Sebastián dice que el ministro de Estado señor marqués de Lema anunció que en el caso que los revolucionarios mejicanos no establezcan un Gobierno de conciliación, se designará un Gobierno reconocido por todas las naciones americanas.

Han sido enviados a Veracruz dos acorazados yanquis. Se juzga la situación bastante grave.

Se prepara la salida de otros buques, con objeto de reclamar el auxilio de los norteamericanos establecidos en Chiguaga.

PERPEN

Libras esterlinas oro. El 11 de Agosto de 1915 PAGARON A PESETAS 25 65 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

TRASLADO

El taller de Carpintería de José Plaza Cruz, ha sido trasladado de la calle Conde Oñalía, número 5 a la calle de las Cruces, números 11 y 13, frente a la calle de Merino, y Rambla de Alfarros, 28.

El señor Dato informó a sus compañeros del viaje que ha realizado a Santander, donde recibió extremadas atenciones de aquellas autoridades y del pueblo en masa.

Después se ocupó de los asuntos relacionados con el exterior. Por último anunció el Presidente que el sábado se celebrará otro Consejo porque el lunes marchará a San Sebastián el ministro de Instrucción pública señor conde de Esteban Collantes. También hizo presente que en Marruecos reina tranquilidad.

El señor Ugarite informó acerca de las gestiones que realiza para poder complacer a los agricultores que desean se lleve a cabo la importación de fosfatos ingleses.

El ministro de Fomento agregó que aunque se han recibido proposiciones ventajosas de varias casas que se dedican a la venta de esas materias, como no existen créditos en su departamento para ello, se han trasladado dichas ofertas al Ministerio de Hacienda.

La petición de las Cámaras agrícolas sobre tasas de abonos minerales, pasó a la Presidencia, con objeto de que le estudie el Gobierno.

Se aprobó un decreto de Gracia y Justicia, estableciendo la incompatibilidad de los jueces, fiscales y Magistrados que tengan hijos colocados dentro del territorio de su jurisdicción.

Asimismo se despachó un crédito de Guerra para incorporar a filas a los excedentes de cupo de 1915.

También se acordó ampliar los plazos para que puedan satisfacer sus cuotas los reclutas de anteriores reemplazos.

Por último se acordó publicar un decreto de Instrucción pública dictando reglas para la provisión de escuelas en ascenso y traslados y jubilaciones en el Magisterio nacional de primera enseñanza.

Se conmueve de las desgracias que sufren los países aliados, ocasionadas por servir a Inglaterra. Elogia el trabajo de los jaimistas para mantener la neutralidad y aplaude la varonil unión.

Se asombra de las persecuciones de que son objeto los ciudadanos en los países beligerantes. En Austria viven los franceses e ingleses dedicados a sus habituales ocupaciones.

Don Jaime termina su carta invitando al señor Vazquez Mella a que visite a Froshdorf para comer pan de guerra.

Dicen de Santander que el rey recibió hoy en audiencia a don Benito Pérez Galdós.

Este fué acompañado del ex ministro señor Navarro Reverter. La audiencia duró cerca de una hora.

El Rey se adelantó a estrecharle la mano, interesándose por su dolencia a la vista.

El señor Pérez Galdós le dijo se halla algo mejorado, aunque continuaba dictando trabajos.

Contestando a preguntas del Rey, le relató la vida de angustias que le produce la falía de la vista.

El rey le elogió sus obras y le recordó que vió su firma entre los intelectuales españoles con motivo de la guerra y que leyó el artículo de polémica con otro escritor ilustre.

Juan A. Martínez Limones, MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho.

Nuevo tratamiento por la Tuberculina: de 10 a 12.

Enfermedades venéreas, sifilíticas, y de la matriz: de 3 a 5.

ASISTENCIA A PARTOS : : Carrera de Santa Rita núm. 6.

VINOS DEL PAIS

En el establecimiento de u-tramarinos de Manuel Montes Tenorio, calle del Santo Cristo, número 1, esquina a la de Mariana, se vende rico vino del país a 25 céntimos litro.

Ojo. No equivocarse. Santo Cristo, 1, esquina a la calle d Mariana.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Doctor Enrique Paniagua

Consulta médica, y Especialidad en enfermedades de los ojos.

Curación radical de las granulaciones palpebrales (tracoma) por rebeldes que sean. Horas de consulta, de 9 a 11. Plaza de la Catedral, 2.

Se hacen toda clase de labores a máquina y mano, flores artificiales y toda clase de encajes.

Todo a precios sumamente módicos. Razón, Barceió 6, altos, izquierda.

No debe darse a los niños de pecho leche de vaca ni de cabra en verano

Porque, además de ser indigesta, se estropea tan fácilmente, que un día u otro les hará daño. Cocida o esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harinas, azúcar o drogas, ocasionan trastornos gástricos. El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha podido igualar) es, en verano, el único y maravilloso alimento que los cría robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita, y cura la diarrea aún en los casos más graves. Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos. Venta en farmacias y droguerías y Tiendas de Comestibles y en casa de don Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo. Representante: Manuel García Zúñiga, Federico de Castro 12, (an es Encantada) Almería.



Corridas de toros de feria de 1915.

Día 23 de Agosto: Matadores

Relampaguito, Malla y Algabeño II. TOROS: Seis de la acreditada ganadería de D. ANASTASIO MARTIN, de Sevilla.

Día 24 de Agosto

MATADORES: Relampaguito, Paco Madrid y Alcalareño. TOROS: Seis de la renombrada ganadería de D. FERNANDO VILLALON (antes Adalid), de Sevilla.

Entrada de Sombra, 4 ptas. Idem de Sol, 2'50 ptas. CASA FRUTERA con sucursales en los principales mercados extranjeros.

FACILITA vasiya y anticipo en mi cuartel del muelle sobre barriles de uva de buena calidad.

VENTA de serrín de corcho, barriles pino en corcho, arcos catalanes frescos, varas, etc., etc. Calidad inmejorable.

BARRILES de roble y pino con serrín. Informará, EULOGIO ROMAY, Obispo Orberá, 28.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN. Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcazas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE. Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados. LA AGRICOLA ESPAÑOLA. Seguros de Ganados y cosechas.

Adalberto Ruiz

Oficinas: Calle de Reyes Católicos número 5.

Un incendio. En el cortijo llamado del Alami, término de Sufil, se inició un incendio en la madrugada de anteayer, quemándose en la era una importante cantidad de mieses calculando las pérdidas en unas 1.000 pesetas.

Como presunto autor del hecho, ha sido detenido por la Guardia civil, José Abellana Hernández.

A la cárcel.

Anoche ingresaron en la cárcel, a disposición del Gobernador civil, Guillermo Rull Rodríguez, Francisco Rull Gutiérrez y Fernando Martínez Zamora (a) El Cotazo autores de los tres disparos hechos anteayer en la calle del Laurel.

También fué detenida Magdalena Alonso (a) La Galanta, complice del citado delito.

Todos han sido propuestos al Gobernador con la multa de 75 pesetas.

Fallecimiento.

Anteayer falleció en la villa de Rágo, el Secretario de aquel Ayuntamiento don Enrique Ortiz Navarro, sobrino de nuestro estimado amigo don Rafael A. Ortiz.

Las excelentes dotes de caballerosidad y cultura que adornaban al difunto, quedaron patentizadas cuando se efectuó el sepelio, el cual fué una inmensa manifestación de duelo.

A su desconsolada familia enviamos nuestro sentido pésame por tan inesperada desgracia.

Una multa.

Por promover escándalo y blasfemar en la vía pública, ha multado el señor Gobernador civil en 75 pesetas, a Vicente de Juan Aparicio.

Subasta de leñas.

Se ha señalado el día 20 de Septiembre próximo, para que tenga lugar en la Alcaidía de Velez Rubio, la subasta de 257 estéreos de leñas procedentes de pinos derribados por los vientos en los montes del término de aquella villa.

Detenciones.

En Gérgal, ha sido detenido por la benemerita, el gitano Francisco Cortés Amador (a) El Tato, por suponerse autor del hurto de una caballería, en término de Serón.

También ha detenido la Guardia civil en Vera, a Juan Núñez López (a) Mayo, de malos antecedentes, autor del hurto de aves, dos cerdos y comestibles, realizado en término de Huércal-Overa. A este caballero le acompañó otro individuo llamado Juan Pérez Martínez (a) Juan el de la Hilaria, que también ha sido detenido en Cuevas.

Agua Colonia Orive, desde 0'75 frasco. Botella de litro 5 pesetas.

Por escandaloso

La policía detuvo ayer y condujo al calabozo de la Inspección, a José Miralles Muñoz, de oficio pescador, acusado del delito de escándalo y blasfemar en la vía pública en estado de embriaguez.

Se alquila.

Un piso alto espacioso, nuevo, situado en la Plaza de Santo Domingo, esquina a la calle del Angel, lindante con el Colegio de las Hermanas de la Caridad.

Razón, calle de Guzmán, número 2, (frente a la iglesia de P. P. Jesuitas).

Aviso.

Por ausencia de dueño se vende o arrienda un negocio acreditadísimo y dando buenos rendimientos. Razón, Redacción de este periódico.

Se alquilan

dos pisos bajos en la calle de Valero Rivera.

Darán razón García Aliz núm. 3.

Cafeona.

Licor sin rival, pura esencia de café, excelente digestivo.

De venta en el Casino, café Variedades, Colón y Bar frutero, de esta capital.

Para pedidos, Lope de Vega 12 (izquierda).

Se alquila

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Se alquila

un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Díez céntimos el paquete para un litro de agua.

A los exportadores españoles

El socio de una importante casa de Londres se encontrará dentro de pocos días en esta población para entrar en relaciones comerciales con casas españolas dispuestas a exportar sus productos a Inglaterra y comprar al contado las existencias disponibles de los géneros que puedan interesar. Diríjanse en primer lugar las ofertas por escrito a don Fernando Furia, en el Hotel Inglés.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Clara, vg. y fd., Hilaria, D'gna y cps. mrs., Hercutano, ob, Aniceto y cps. mrs.

La misa y el oficio divino son de Santá Clara, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en San Pedro.

PARA MAÑANA.— Santos Juan Berchmans, S. J., cf., Hipólito, Casiano y Elena, mrs., y Radegunda reina.

La misa y el oficio divino son de San Hipólito y compañeros mártires, con rito simple y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las arrojías y capillas, rosario a la oración.

José Godoy Ramirez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

Papelaría, Librería y encuadernación E. LACOSTE, CASTELAR 2.

Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero. Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

Doctor Abellán Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA Horas de consulta: de 2 a 5. Paseo del Príncipe, número 38.

MOSAIICOS ROPERO. fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

'DIANA' BAÑOS DE MAR TEMPLADOS

Situados en la magnífica playa de las Almadravillas.

Recomendados por todos los señores médicos contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

Maravillosas curaciones.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades d Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

SON LAS MEJORES, no se alteran, embotelladas las aguas FRIAS del valle de VICHY Fuentes SAINT-LOUIS REUMATISMO-SIARTEO ESTOMAGO-URINO-GENITAL

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.

Balneario de TOLOX.

Provincia de Málaga

Manantial azoado radioactivo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de Inhalaciones Difusas o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas Oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Unico Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Rivera, Granada 61 2.º Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz Eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Coin.



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles

Salidas de Almería, los sábados.

Salida de Melilla, los martes.

Salidas de Almería los miércoles

Llegadas a Almería, los viernes, a

Melilla, los domingos, a Almería, los

miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores

Domenech y Cert Hermanos. Paseo

Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David

J. Melul Sucesores Melul y Levy

Consignatarios en Almería: señores

Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón

número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecido

en Almería una Agencia de respaldos

para hacer servicios a Barcelona

y Melilla las mercancías que se

reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones

del Sur quedan encargados de transmitir

telegráficamente al Consignatario

re este vapor en Almería para que se

reserve pasaje a Barcelona y a Melilla

para señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones

del estómago, sea dolor, acedia

o vómitos después de las comidas,

inapetencia, debilidad estomacal,

saburras, disenterias y en general

para todas aquellas molestias revelen

malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a a-

tor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia

Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de

D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

DOÑA JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye «fajas medicinales para

el descenso de la matriz», con aparatos

para las quebraduras de la ingle

y ombligo y fajas corsés para

reducción del vientre. Corsés rectos

desde 10 pesetas en adelante.

Paseo del Príncipe 40.

Aparatos para torceduras del espina-

zazo.

Se vende el artículo del corsé

Café nervino medicinal.

del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activador

para los dolores de cabeza, jaquecas, va-

ridos, epilepsia y demás estados ner-

viosos. Los males del estómago del há-

bito y los de la infancia en general

se curan infaliblemente. Bona botica

y 5 pesetas caja. Se remiten por

correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39

Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez,

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURNEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

AGUA MINERO MEDICINA RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro, Purgante sin rival en el mundo

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIJE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rubrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

robad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preclados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYE.



A TODO EL MUNDO

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpargatas. De venta en todas partes.

30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR. Concesionario, Juan Megino, Fuentes 1, Madrid. Depositario en España, G. Ferrás, Droguería, Imperial 9 y 11, Madrid. Se desean concesionarios solventes en todas las pzas de España.

JOSE GIL CALLISTA

Calle del Pez, número 1.

Señora compañía, ofrécese para cuidar niños, señoritas o señora, ama gobierno e cosa análoga, con inmejorables informes y modestas pretensiones.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

Indispensable para el hogar y UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA. ANUARIO PARA 1915. Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bajos - Guadalupe. Para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

Se alquila. Un cuarto bajo independiente, con sala gabinete cuatro alcobas, cocina, comedor, dos retretes, dos patios y pequeño jardín. En esta imprenta informarán.

ALMERIA. Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL